



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 2 de mayo de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 6298/2023, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Práctica Pre-profesional realizada por la estudiante Mayra Nahir SELIM en la Cátedra de Dasonomía correspondiente al Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) de marzo de 2022 y hasta el UNO (1) de marzo de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, Ing. Agr. María Florencia NAVAS CIGNOLI, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de “Excelente”.

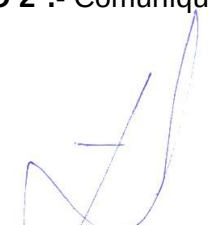
Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Práctica Pre-profesional realizada por la estudiante Mayra Nahir SELIM (DNI N° 42.064.331 – Legajo N° 4000729) en la Cátedra de Dasonomía correspondiente al Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) de marzo de 2022 y hasta el UNO (1) de marzo de 2023, desarrollando el proyecto denominado “Producción de plantines forestales”, bajo la dirección de la Ing. Agr. María Florencia NAVAS CIGNOLI y la codirección de la Ing. Agr. Silvina Ariadna PEREZ, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 244/2023 _ _ _ _

MFR